

92591

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre "Perfeccionamientos en aparatos para  
coluccion de artículos"

POR

Leslie Raymond Mc Donald.

DE

Montreal,  
Provincia de Quebec,  
Canada.



Se refiere este invento a la clase de aparatos para exhibición de artículos en los cuales se enrollan carteles en un porta-carteles rotativo, los cuales carteles se desenrollan y extienden de uno en uno sucesivamente, quedando visibles al público; y los perfeccionamientos de mi invento se refieren particularmente a los medios por los cuales los carteles, letreros o cartulinas pueden ser exhibidos enrollándolos en dichos aparatos rotativos, siendo de un tamaño o longitud mucho mayor que lo que se había podido usar en este servicio hasta el presente.

En los aparatos de esta clase se tenía por práctica establecida la de enrollar los carteles al rededor de un portacarteles giratorio de tal manera que los extremos libres de los carteles descansaban sobre el rollo de carteles, siendo soltados de uno en uno, de manera que se desenrollan y caen extendidos hacia adelante del aparato. Por consiguiente, el largo de los carteles usados quedaba limitado por el tamaño o circunferencia del porta-carteles giratorio, y en la práctica se hacía necesario circunscribir el diámetro del porta-carteles con el fin de economizar espacio en el escaparate o sitio de exhibición.



En el aparato perfeccionado de mi invento, elimino los inconvenientes de los anteriores estilos, reduciendo a los extremos libres de los carteles unida a los otros una distancia considerable atrás del porta-cartel negativo, y provoco un mecanismo que hace los extremos libres de uno u otro de tal manera que permite que el cartel se desenrolle hacia adelante en la parte delantera del porta-carteles, simultáneamente con esto la longitud del cartel o carteles usados, en una cantidad igual a la de su desenrollo, su guía atrás del porta-carteles.

Otro de los fines de mi invento es el de simplificar el arrollamiento de los carteles en el soporte y también simplificar el mecanismo de su fijación; además, hacer que el porta-carteles sea fácilmente desmontado o quitado del aparato, y así como perfeccionar los detalles del mecanismo empleado, todo como se explicará más adelante en esta memoria.

En las figuras sueltas, la Fig. 1 representa una vista de frente de mi invento perfeccionado; la Fig. 2 muestra una vista de atrás del aparato con la tapa posterior de la caja quitada y con perforaciones y aberturas para condicionar la figura; la Fig. 3 muestra una vista de arriba, con la tapa de la caja quitada, y también abierta para el diagrama de la figura, estando cortada la línea de extensión de la línea en la parte posterior; la Fig. 4 muestra una vista lateral con la tapa lateral de la caja quitada, siendo tomada esta vista mirando hacia el lado izquierdo de la Fig. 1; las Figs. 5 y 6 tienen una escala mayor en comparación con la Fig. 1; la Fig. 5 es un detalle tomado del frente del soporte posterior de los extremos de los carteles; la Fig. 6 representa el mismo del lado tomado la vista mirando hacia la izquierda de la Fig. 1; la Fig. 7 muestra un corte de sección longitudinal del porta-cartel con su mecanismo de acción y soporte, estando cortada la línea con la división de la parte central; la Fig. 8 muestra un detalle de extremo tomado sobre la línea 8-8 de la Fig. 7, mirando hacia el lado de los extremos negativos del porta-cartel; la Fig. 9 es una vista de corte de sección transversal del porta-cartel tomada como sobre



Fig. 11 es una vista de frente, del fondo del motor mostrada el  
 mecanismo de válvulas y especialmente el corte de sección; la Fig. 12  
 es una vista del fondo del motor tomada de abajo; la Fig. 13  
 muestra un detalle del corte de sección longitudinal que muestra  
 la posición de la válvula y su corte por el resorte de alzar las  
 válvulas; la Fig. 14 muestra un detalle del eje del rodillo de  
 impulsión, tal como aparece en el corte sobre la Fig. 15;  
 la Fig. 16 muestra una vista en corte de sección vertical tomada  
 sobre la línea 14-14 de la Fig. 13, mirando hacia la izquierda;  
 la Fig. 17 es una vista de frente de una modificación hecha en  
 un aparato en el cual se ha aplicado el invento perfeccionado;  
 la Fig. 18 muestra una vista de atrás del mismo aparato modifi-  
 cado con la vista de atrás de la Fig. 17; la Fig. 19 muestra  
 una vista de lado mirando hacia la izquierda de la Fig. 16, toma-  
 da sobre la línea 17-17 de la Fig. 16, estando ilustrado el eje  
 de impulsión de la válvula; la Fig. 20 muestra un detalle en escala ve-  
 nte, de un extremo del mecanismo de impulsión, tomado desde el mismo pun-  
 to que el de la Fig. 17; la Fig. 21 muestra una vista de parte  
 del mismo mecanismo, tomada como mirando arriba desde la Fig. 18;  
 la Fig. 22 es un detalle del mismo mecanismo tomado como  
 muestra el resorte sobre la Fig. 18; la Fig. 23 es una vista  
 lateral de la Fig. 21 es una vista de atrás, ilustrando una forma  
 de impulsión del mecanismo de impulsión.

El aparato en piezas está indicado en los planos de las diferentes  
 vistas de la Fig. 17 y 18 referidas a la Fig. 17.

El aparato se monta en un soporte apropiado, provisto de  
 un vástago o eje de impulsión en el frente, el cual vista ter-  
 minada en los extremos 3, 4, en los extremos, para recibir  
 y presentar al punto de partida de la impulsión.

En los rebajes 5 y 6 de los soportes 3 y 4 desahogan los  
 extremos del rodillo 7, de este rodillo o rodillo cualquier los  
 brazos 8 y 9, en los extremos opuestos de los cuales se encuentran  
 las extremidades de un eje 10 en el cual y montado un corte



El eje 10 incluye un elemento de torsión II contenido entre los bordes de las tiras 1 y 1', colapsando los discos 14 y 14', cuando se gira el eje 10. Los discos 15 de los orillos exteriores de las tiras 16 y 16', colapsados por los orillos de pestaña de los discos 1 y 1', de tal manera que forman resacas dentro de los anillos para sostenerse los extremos flexibles de las tiras 17, 17'.

Colapsando los extremos de los carteles al exterior de las tiras 17, 17' extendiendo después los extremos de las tiras de manera que se fijan en los resacos de cemento, se podrá colocar el cartel en el porta-carteles, quedando sujeto en su sitio; sin tendencia a caer hacia el lado por razón del efecto de retención del rollo de carteles. Cuando se mantiene el rotor del porta-carteles en esta posición, se va, por consiguiente, que el porta-carteles y porta-cartela con todos sus carteles se podrá levantar como una sola unidad y sacarlo fuera de la parte superior del aparato alzando la varilla 7 y sacándola fuera de los cojinetes en la caja o carcasa del aparato. Esto facilita mucho la colocación y remoción de los carteles en el porta-carteles, y adquirirlos de nuevo cuando se cambia de un nuevo porta-carteles con su propia estación de carteles, si por alguna razón se requieren estos cambios en el funcionamiento regular del aparato.

El eje 20 cuelga en la varilla 7, engranando su extremo libre con los dientes de la rueda 21, el cual es autorrotario del disco 14; y en el brazo 9, de preferencia en forma ajustable como por ejemplo por medio de los pernos 22 y 23 que atraviesan el brazo, se encuentra la extensión 24, de preferencia provista de una ranura de ajustes 25 que se conecta con el perno 22; y también va provisto en su extremo libre de un rodillo 26 que corre sobre la leva 17 montada en el eje 23 soportado por el cojinete excéntrico 27 de posición ajustable, por ejemplo, por medio de la contra-tuerca 28 en la caja final del aparato.

Al hacer girar la varilla 7, se puede cambiar ligeramente la posición del eje 20 y de la extensión 27 por rotación al eje 10,



El fin de conseguir un ajuste muy exacto para el porta-estroles. Esto permite asegurar cierta tolerancia para las variaciones en el espesor de los estroles y su número, etc., en el servicio práctico del aparato.

El eje de rotación de la rueda 31 pivota con la conexión de su eje 32 y va también pivotado en el extremo y engrana con los dientes 31, 31, del disco 1.

La rueda dentada 31 va montada en el eje 32 y engrana con el piñón 32 que gira en el eje 37 asegurado en el armazón de soporte del aparato, estando el engranaje 32 conectado con el engranaje de tornillo sin fin 38 que engrana con el tornillo sin fin 39 del eje 41 accionado por el motor eléctrico 41. En el extremo inferior de la caja del motor engrana el disco 42 provisto de una ranura anular 43 en la que engrana la rueda 44 que tope contra el disco de resorte 45 montado en el extremo de la calle 40 y va provisto de lazo con resorte 46 y 47, que tienden a extenderse horizontalmente debido a la fuerza centrífuga cuando gira la rueda 31. La periferia del disco 42 tiene ranuras, y el resorte de resorte 47, engranado por un extremo en la caja del motor, se encuentra en un extremo libre con las ranuras 48 y 48 del disco 42.

El eje 41 va accionado por el motor eléctrico 41, que puede ser movido a voluntad para el ajuste de los medios de regulación del motor, de acuerdo a las necesidades y para mantener una transmisión de movimiento uniforme, igual, sobre el mecanismo por medio del eje 41.

La rueda de engranaje 59 engrana con el tornillo sin fin 59 y va montada en el eje 51 que pasa por el cojinete ajustable 52 en el extremo inferior del aparato, estando este cojinete fijo en la carcasa del aparato, lo que hace que el eje 51 y como el cojinete va girando en la dirección del eje 51, con lo cual se compensa el desajuste que puede haber entre la rueda dentada y el tornillo sin fin, para lo cual se han establecido otros ajustes de lo más exactos, y el eje 51 y el cojinete sirve para su-



se fijará al eje del eje 61 en la pieza 62 denominada Corcoda.

En el extremo inferior del eje 61 se unirá con el tornillo de presión 54 un manguito 55 que está provisto del eje transversal 56. El eje 61 montado en el eje 61 tiene uno de sus extremos inferior en el manguito 55 que está provisto de un rancho en el que encaja el pasador 58. Este arreglo permite cierta flexibilidad de ajustes entre los ejes 61 y 66.

En el eje 61 van montados de preferencia dos rodillos reforzados 63, 64, hechos de caucho blando o cualquier otro material adecuado al servicio de coger y alzar los cartelas o cartulinas sin causarles daño. Cuando el cartel de atrás está en contacto con estos rodillos y se hace que los rodillos giren, se logrará que al girar el cartel se manden hacia arriba con respecto al porta-cartelas, como se explicará más adelante.

En el extremo del aparato se monta el soporte de cartelas 65 provisto del miembro transversal 66 que se conecta con bloques 67, 68, hechos de caucho o cualquier otro material adecuado, y contra el cual se empujan los extremos del grupo de cartelas 69, estando sujetado contra los bloques por la acción de su propio peso, pues los elementos 67, 68 se proyectan hacia adelante, más allá de la línea perpendicular de los cartelas, empujando por el soporte de placas o cartelas 65.

Se montará en el aparato medios apropiados de iluminación, como las lámparas 70, 71, conectadas en circuito con el motor eléctrico.

El modo de uso de esta cámara es el siguiente del aparato es como sigue:-

Primero se montan los cartelas en el porta-cartelas como se debe de explicar, doblando sus extremos sobre las tiras 17 y forzando después los extremos de las tiras de manera que encajen en los ranchos formados en los cabezales del porta-cartelas, sirviendo cada cartel siguiente para sujetar hacia abajo la tira que quedará más e impedir que se salga de su sitio; y el rollo de cartelas, después de montado, sirve positivamente para impedir el desplazamiento de sus miembros o las tiras 17. Esto faci-



114. ... colocar los cartiles ... los carbidos ...

Después de colocar en esta forma los cartiles en el porta-  
cartiles y posicionarlo correctamente al porta-cartiles en sus  
ejes, ... los extremos de la cartila, solo se mueve  
abajo del soporte, flotando hacia atrás contra el soporte.  
Al iniciar el giro del motor 41 su tornillo sin fin 39 pone  
en rotación el eje de la rueda dentada 29, el piñón  
34 y el engranaje 35, al mismo tiempo también hace girar la  
leva 27, ... se desce y una se determinará ajus-  
tando el regulador del motor en la forma que se ha explicado ya.

La rotación de la leva 27 hace que los cartiles, o mejor  
dicho, el porta-cartiles salga hacia atrás y vuelva a alzarse  
una vez por cada revolución de la leva 27, ... la acción  
del rodillo 26 de la extensión 24 no tendrá en el brazo ...  
el movimiento hacia arriba del porta-cartiles el fijador de  
retón 34 sujetado al disco de dientes de triángulo 35 haciendo  
su rotación y, como consecuencia, el bord superior del disco  
es forzado hacia adelante con respecto al fijador 20, estando  
regulado el ángulo de este movimiento por la extensión del  
viga del porta-cartiles. Si se hace el ajuste de manera que  
el movimiento oscilante deje pasar un diente de la rueda de  
dientes 29 sobre el fijador 20, la inclinación del porta-  
cartiles, al llegar a la depresión 25 sobre el rodillo 26, esto  
es, la cara superior de la leva 27, el resultado será que mire  
el porta-cartiles al eje hacia el diente 29, ...  
este movimiento de rotación  
... el porta-cartiles ... el cartil inicie  
... delante con el contacto sobre los elementos  
... 27 ... el eje de la manivela cartil ...  
... sobre  
... 27, ...  
...  
... el material de los rotores 27 hace que el material



De las Figuras 1 a 10 se ilustra el funcionamiento del dispositivo de exhibición de los carteles. El movimiento de exhibición se realiza a través de los brazos que el último cartel de exhibición presenta contra los rodillos de apoyo 26, 27, que son accionados con movimiento de reloj hacia la izquierda girando sobre la leva 1, con el efecto de las ejes 20 y 21, la rueda 22, 23 y el tornillo sin fin 24. Los rodillos 26, 27, por su movimiento, tirarán hacia arriba y empujarán hacia adelante el último cartel, haciendo que caiga paulatinamente hacia abajo sobre el porta-carteles hasta un punto tal que, cuando el porta-carteles caiga en su carranca hacia adelante movido por la leva 27, con el fin de soltar la presión de los rodillos 26, 27, sobre el cartel, se desenrolla por su propio peso el cartel y este al caer, de inclinarse su extremo libre a la posición de exhibición, en la cual permanecerá mientras el rodillo 26 gira sobre la leva 27, la rotación de la leva 27. Durante esta liberación de hacia adelante del cartel, el otro cartel que lo sigue quedará sujeto debido a la acción sujetadora del porta-carteles 28, 29, dentro de límites establecidos para evitar que el último cartel sea desenrollado por su propio peso. La acción de exhibición del cartel anterior. Al efecto, el cartel que queda el extremo de la última cartulina o cartel de exhibición se libera sobre los reportes 30, 31, el cartel mismo se inclinará hacia atrás de nuevo en posición libre entre ese cartel y el siguiente, quedando casi completamente libre e independiente entre ellos al colgar del porta-carteles. Estas movimientos de exhibición de los carteles de la leva 27, de suerte que los carteles, cartulinas o letras son montados en el porta-carteles y quedan sucesivamente en exhibición de uno en uno, por períodos cortos de tiempo en posición fija, volviéndose regular este período de exhibición según la velocidad de la leva 27.

En las Fig. 11 a 13 inclusive se ilustra una modificación de este aparato en el cual, en lugar de los rodillos de apoyo que operan bajo el extremo libre del cartel último de exhibición, se libera el cartel y facilita su caída hacia adelante sobre el porta-carteles.



En esta modificación el tornillo de eje 79 del eje transmisor a motor del engrane con los dientes 75 montado fijo en el eje 79 sobre cuyo extremo interior va montado la transmisión al brazo 80 mayor 80 cuyo rotón al engrane con los dientes 75 y 77, siendo normalmente previos de contra el disco 81 de la transmisión del eje 79. El eje 79 lleva también montada una excéntrica 76, sobre la cual va montado el flector de alimentación 78, que tiene un movimiento alternativo debido a la rotación de la excéntrica, de tal manera que el rotón 80 engrana con los dientes 75-77 y se girar el disco 81 un paso por cada revolución del eje 79. El rotón 81 va montado sobre el brazo 85 que está unido al eje 79 e invade en el rotón se salda de la transmisión de la transmisión si por causa la fricción friccional se produce el ruido de resorte 87 de la transmisión para mantener el motor en servicio eficiente.

El disco 85 va montado en el eje 88 sobre el cual se montan los bobines de condensación de las bobinas, habiéndose descrito ya una forma apropiada de dichos bobines.

El engranaje de tornillo sin fin 70 tiene un pasador de montaje 90 en el cual van montadas las poleas 91 y 92; mientras que otra polea 93 va montada en el pivote 94 fijo en el armazón del aparato. Otra polea 95 va montada en el pivote 96 también fijo en el armazón del aparato.

El armazón del aparato tiene también una polea 97 apivotada en una base transversal del armazón.

Las vías paralelas 100-100 van aseguradas en la espalda de la máquina para servir como guías de la cruzeta de corredora 101 que al desplazarse de la posición 100 va de arriba abajo y viceversa, adaptándose a funcionar por atrás contra las correcciones volantes de las bobinas 10.

En el extremo del correa 102 se ata como se ve en 103 en el armazón del aparato y es llevado por debajo del rodador de la bobina 91, después hacia arriba sobre la polea 95 y después hacia abajo por debajo de la polea 93, después otra vez hacia arriba



... de la ... la ... 17, ... el ... a ...  
... 101 ... otro extremo.

... cuando el motor ... al día ...  
... el porta-cartales se moverá un paso y ...  
... el pasador de muñequilla 99 será movido ...  
... se abre y después ... la ...  
... entre el mismo y el pivote 94, aumentando y disminuyendo ...  
... la longitud del ... extendido entre las ...  
... bajando la ...  
... 101.

... las piezas están en la ... 17, este ...  
... giratorio a la derecha, del ... de ...  
... hará primero que la cruzeta 101 bajará ...  
... su borde de pastilla 102 pasa bajo el extremo inferior ...  
... última placa o cartel 103. Entonces, cuando vuelve a subir ...  
... la cruzeta, el borde de pastilla 102 se superará con el orillo ...  
... del cartel de ... lo ...  
... el cuerpo del cartel se desliza ... sobre el porta ...  
... como indica la línea 103 de la ... 17. El viaje hacia ...  
... la cruzeta 101 sigue lo suficiente como para ...  
... asegurar que el extremo del cartel sea ... un punto en el ...  
... sea tirado ... sobre el ... debido al ...  
... propio peso del cartel mismo, y caerá por la misma razón como ...  
... bajo el ... a la posición ...

... durante esta ... el porta-cartales ha girado sólo ...  
... un paso, ... que el extremo ... la ...  
... 99 ... posición de ... con la ...  
... cruzeta en el ... en que la cruzeta ... más baja ...  
... debido a la ... revolución ... el pasador de muñequilla 99.

En las figs. 11 y 12 se representa una ...  
... la cual ... omitido el ... y las ...  
... se ...  
... la ... 110 sobre el ... de ...  
... con el ... del eje 11, ...  
... y list ... el ... de ...



El eje 113 montado en la cruzeta 101 gira en el sentido de la flecha 101.

En consecuencia, en esta modificación el eje 113 gira en el sentido y gira en dirección opuesta debido a la rotación del eje 113 en la flecha 90, y hace girar el piñón 113 lo que hace girar la rueda 114, y en consecuencia de este movimiento se impulsa a la cruzeta 101 su carrera alternativa a fin de que vaya hacia el extremo del último cartel, justamente en la forma que se describe y sube por medio del resorte y las poleas ya descritas.

El medio de mi invento obtiene un máximo o aparato completo, sencillo y eficiente para la exhibición de carteles o loteros grandes o chicos, que se adapta a cualquier tamaño de cartel o boleto y a la colocación y remplazo de los carteles en el mismo; el ajuste de la velocidad de rotación para adaptarla a condiciones modificadas de funcionamiento, el cambio en el número o cantidad de los carteles o loteros de los juegos mismos, está previsto el aparato también de medios sencillos y automáticos para la regulación de la velocidad de construcción sencilla, con los cuales se puede hacer que el aparato trabaje a una velocidad uniforme, así se veniera para la exhibición de cualquier historia de los carteles o loteros.

Respecto de las sentadas que se consignan en los detalles de construcción del mecanismo de mi invento para ser modificado, como ejemplo con la substitución de partes mecánicas equivalentes, sin desvirtuar del espíritu del invento ni de sus alcances en el campo de las aplicaciones, habiéndose analizado las formas particulares del mecanismo con respecto al resultado de su funcionamiento como tipos ilustrativos y no como formas exclusivas o únicas de la realización de mi invento.



- 1.- Un aparato para exhibiciones, según la reivindicación 1, en el cual se emplea una pluralidad de carteles montados cada uno de ellos por uno de sus extremos en un porta-carteles rotativo, parcialmente enrollado, y en el otro extremo colgante de dicho porta-carteles, los medios provistos para hacer girar al porta-carteles, consistiendo el perfeccionamiento en la provisión de medios para coger y alzar el extremo libre de los carteles.
- 2.- Un aparato para exhibiciones según la reivindicación 1, en el cual los extremos libres de los carteles son cogidos y levantados sucesivamente.
- 3.- Un aparato para exhibiciones, según la reivindicación 1, en el cual se emplean medios de fricción para coger y levantar los extremos libres de los carteles.
- 4.- Un aparato para exhibiciones, según la reivindicación 3, en el cual los medios de fricción en cuestión son rotativos.
- 5.- Un aparato para exhibiciones según reivindicación 1, en el cual los medios alzadores levantan el extremo libre del cartel hasta un punto en que el mismo peso del cartel lo impulsa hacia abajo sobre el porta-carteles.
- 6.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 6, en el cual el porta-carteles está montado en soportes móviles.
- 7.- Un aparato para exhibición, según reivindicación 6, en el cual se proveen medios para mover los soportes del porta-carteles.
- 8.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 7, en el cual los medios de contacto de fricción funcionan periódicamente en combinación con el cartel.
- 9.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 7, en el cual los medios para mover los soportes funcionan periódicamente a fin de mover al porta-carteles, acercándolo o alejándolo de los medios alzadores de alcas.
- 10.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 9, en el cual el movimiento periódico del porta-carteles sirve también



en el cual se proveen medios de ajuste a paso.

13.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 1, en el cual se proveen medios que incluyen una leva, para mover periódicamente el porta-carteles, acercándolo o alejándolo de la superficie de los carteles.

14.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 11, en el cual el porta-placas está montado en soportes oscilantes.

15.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 12, en el cual se proveen medios ajustables intermediarios para imprimir los soportes del porta-carteles su movimiento oscilante.

16.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 4, en el cual los medios de rotación incluyen un rodillo con cara adhesiva en su superficie.

17.- Un aparato para exhibición, según reivindicación 14, en el cual el rodillo con cara adhesiva es accionado positivamente.

18.- Un aparato para exhibición, según reivindicación 15, en el cual los medios de rotación incluyen medios de conversión ajustables.

19.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 1, en el cual se proveen medios, a su vez provistos de elementos de fricción, para soportar por atrás los extremos libres de los carteles; y se proveen también otros medios para levantar periódicamente el extremo libre del último cartel de atrás hasta que se acercan de esos elementos de fricción.

20.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 17, en el cual los medios alzadores de los carteles cogen el cartel después de haberse separado de los medios de fricción.

21.- Un aparato para exhibiciones, en el cual se coloca una barra longitudinalmente montada en el extremo de ellos por uno de los extremos de un porta-carteles rotativo, y gradualmente accionado por el otro extremo de un porta-carteles, constituyendo el perfeccionamiento en el uso de carteles, cada uno de los cuales es de longitud mucho mayor que la circunferencia



cia del porta-carteles, y también en la provisión de medios para hacer que los carteles caigan sucesivamente hacia adelante sobre el porta-carteles, y que se desenrollen substancialmente en todo su largo.

20.- Un aparato para exhibiciones, en el cual se monta el porta-carteles sobre un armazón, conectado por medios de conexión con otros medios para imprimirle movimiento rotativo, el perfeccionamiento que consiste en combinar el porta-carteles con parte de los medios de conexión formando una unidad o pieza ensamblada fácil de quitar y poner en el armazón.

21.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 20, en el cual la unidad o pieza ensamblada comprende soportes oscilantes para el porta-carteles.

22.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 20, en el cual la unidad o pieza ensamblada comprende una varilla transversal en la que van montados brazos oscilantes o giratorios de soporte, en los cuales brazos va montado a muñones el porta-carteles.

23.- Un aparato para exhibiciones, en el cual el porta-carteles se adapta a montar carteles flexibles arrollados por un extremo, consistiendo el perfeccionamiento en la provisión de encajadores receptores de varilla o barra para el porta-carteles, y de varillas de cartel flexibles que pueden arquearse y encajarse en los encajadores o guicios.

24.- Un aparato para exhibiciones, según reivindicación 23, en el cual las varillas de cartel son relativamente anchas y delgadas.

25.- Un aparato para exhibiciones de conformidad con la memoria y planos ilustrativos anexos.

26. Perfeccionamientos en aparatos para exhibición de artículos.



N O T A .

La patente de invención que solicito por veinte años en España recaerá pues, sobre: "Perfeccionamientos en aparatos para exhibición de artículos"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de catorce hojas escritas por una sola cara.

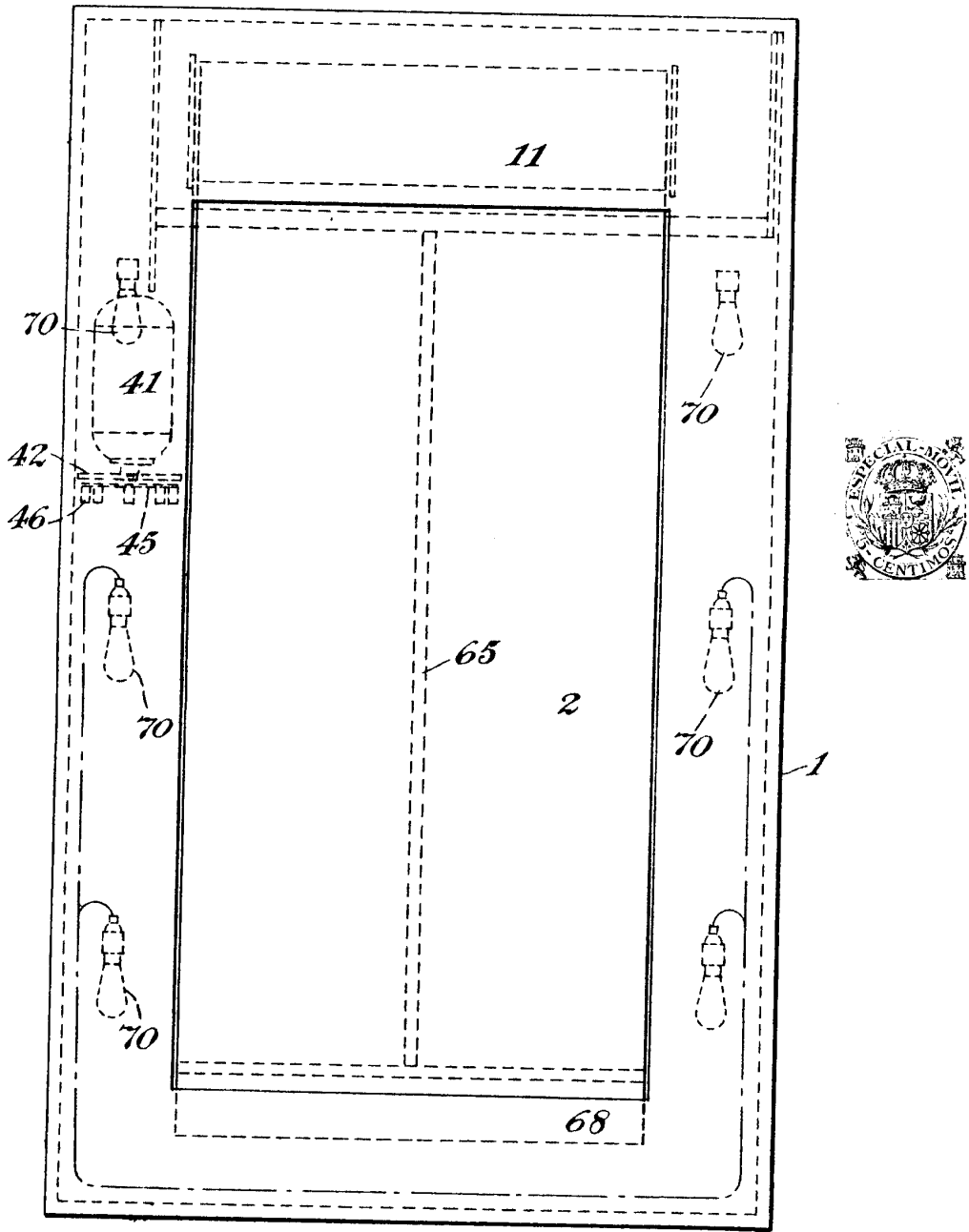
Madrid 12 de Febrero de 1926.

Leslie Raymond Mc Donald.

P. P.

Escritura de Patentes

Fig. 1



*Shropel*

Fig. 2

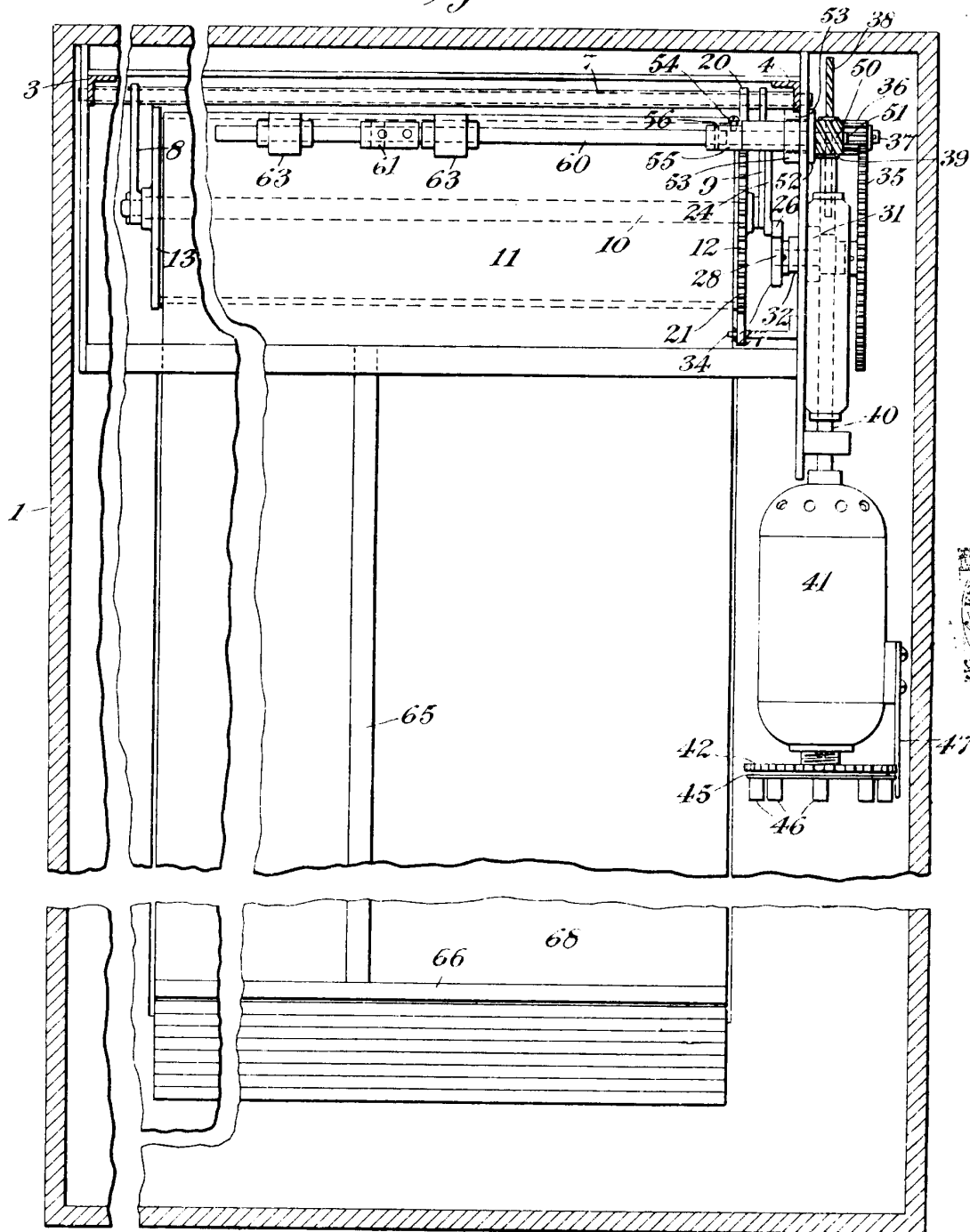
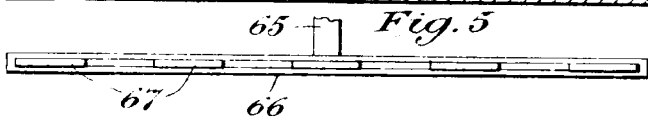


Fig. 5



*Handwritten signature or mark, possibly 'M. J. ...'*



Fig. 4

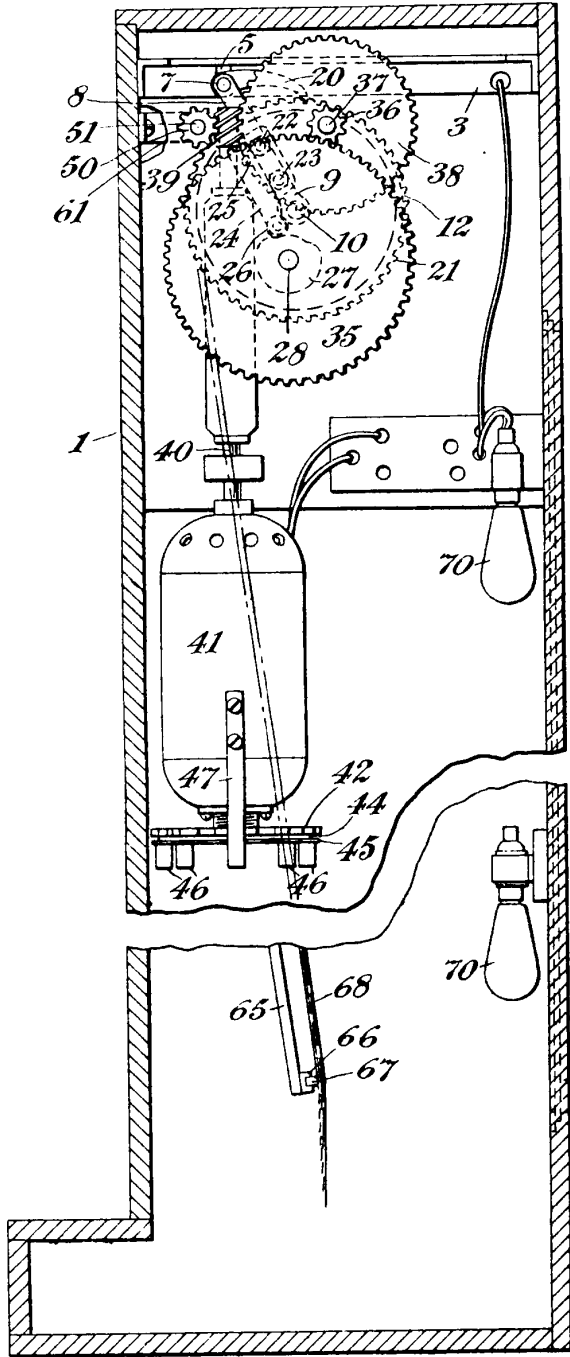


Fig. 7

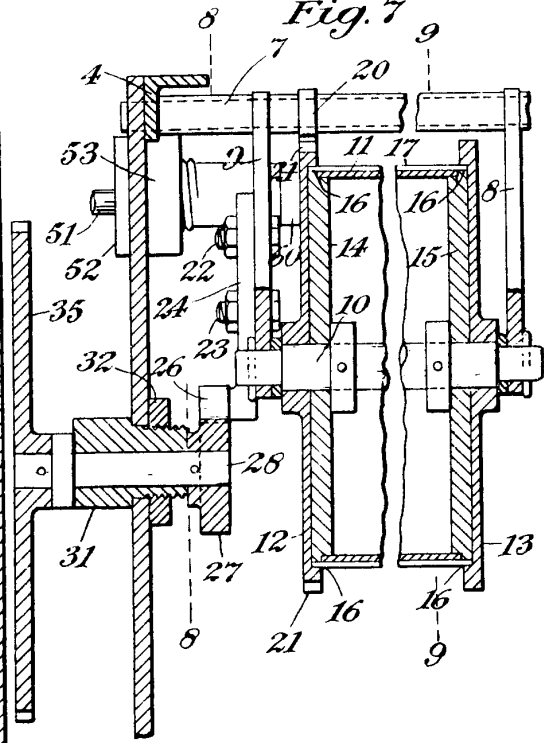
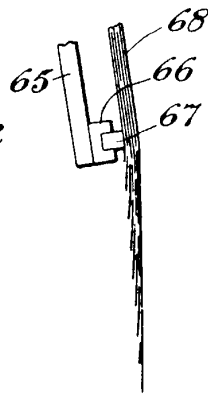


Fig. 6



*Alvarez*



Fig. 3

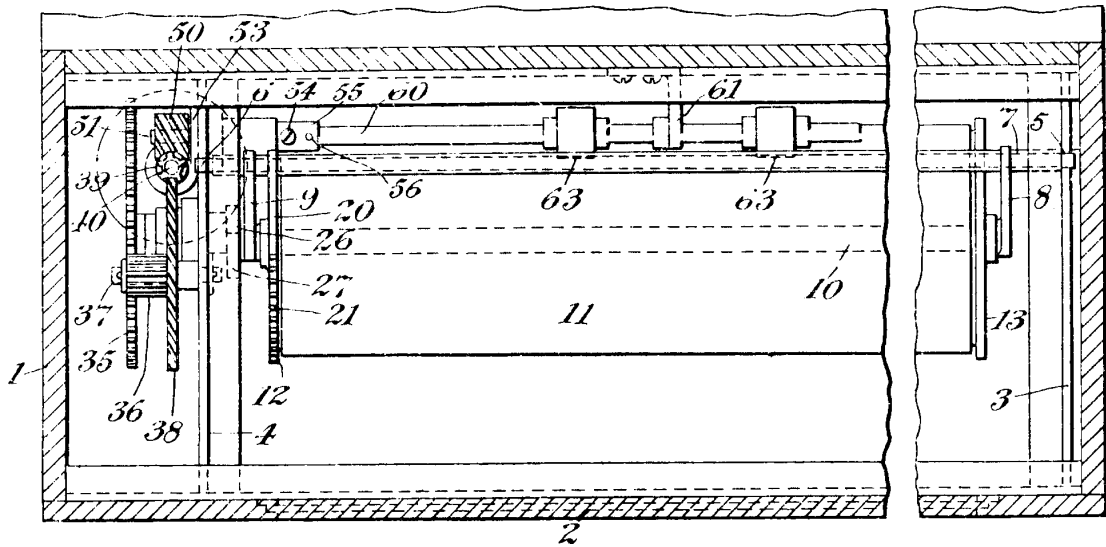


Fig. 10

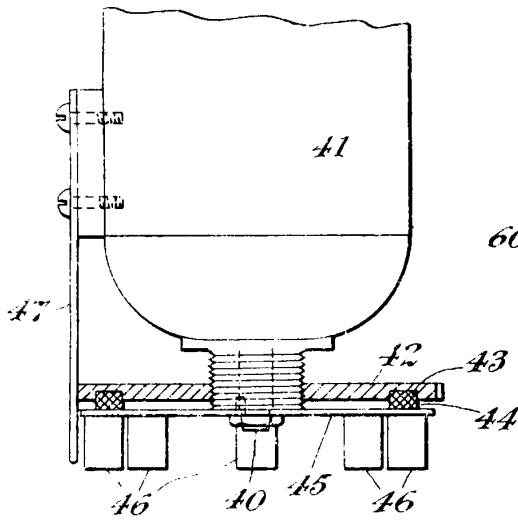


Fig. 12

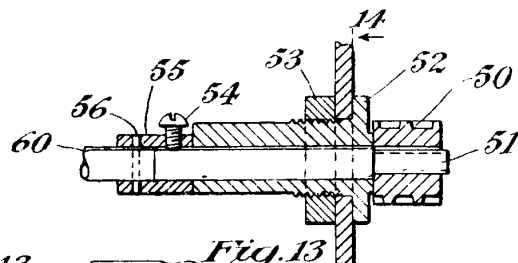


Fig. 13

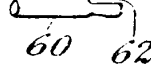


Fig. 14

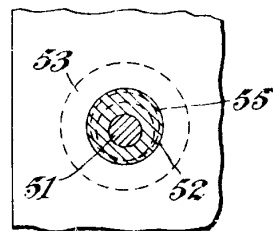
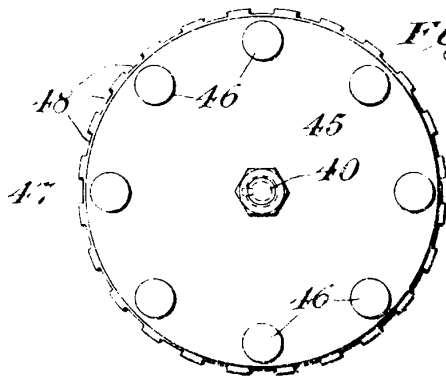


Fig. 11



*Handwritten signature or mark.*

Fig. 8

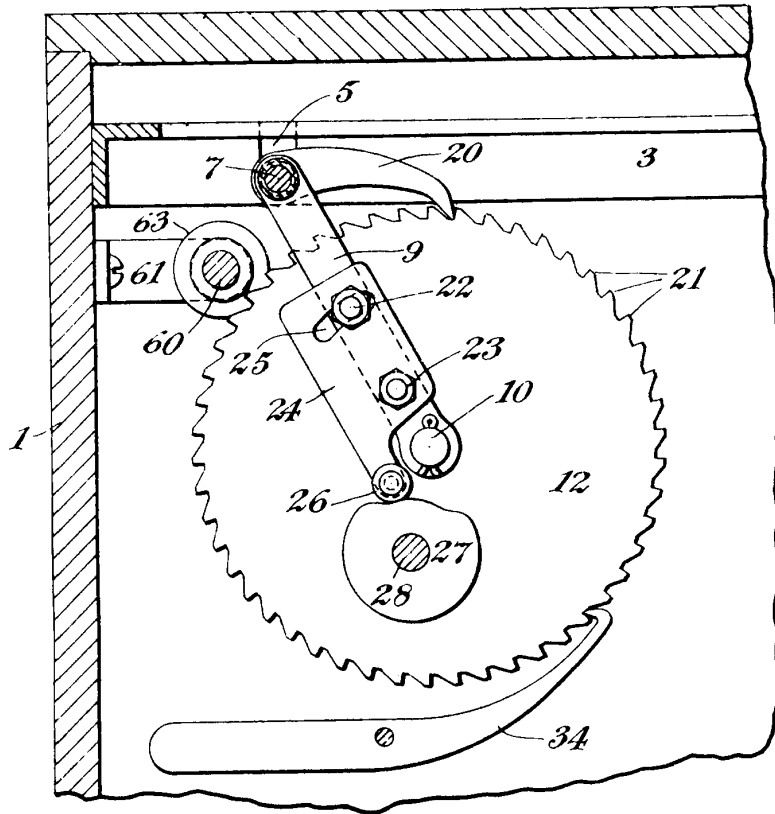
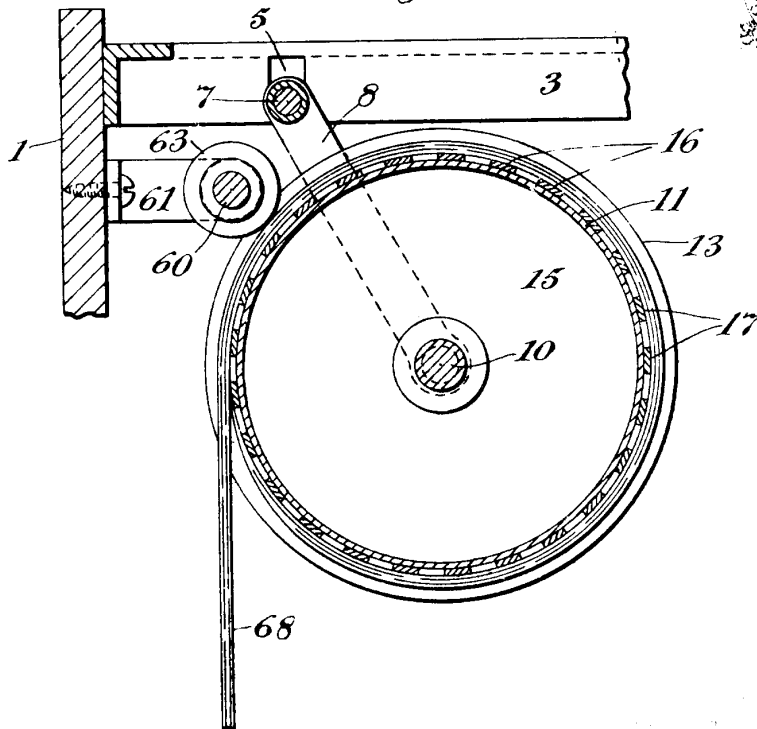


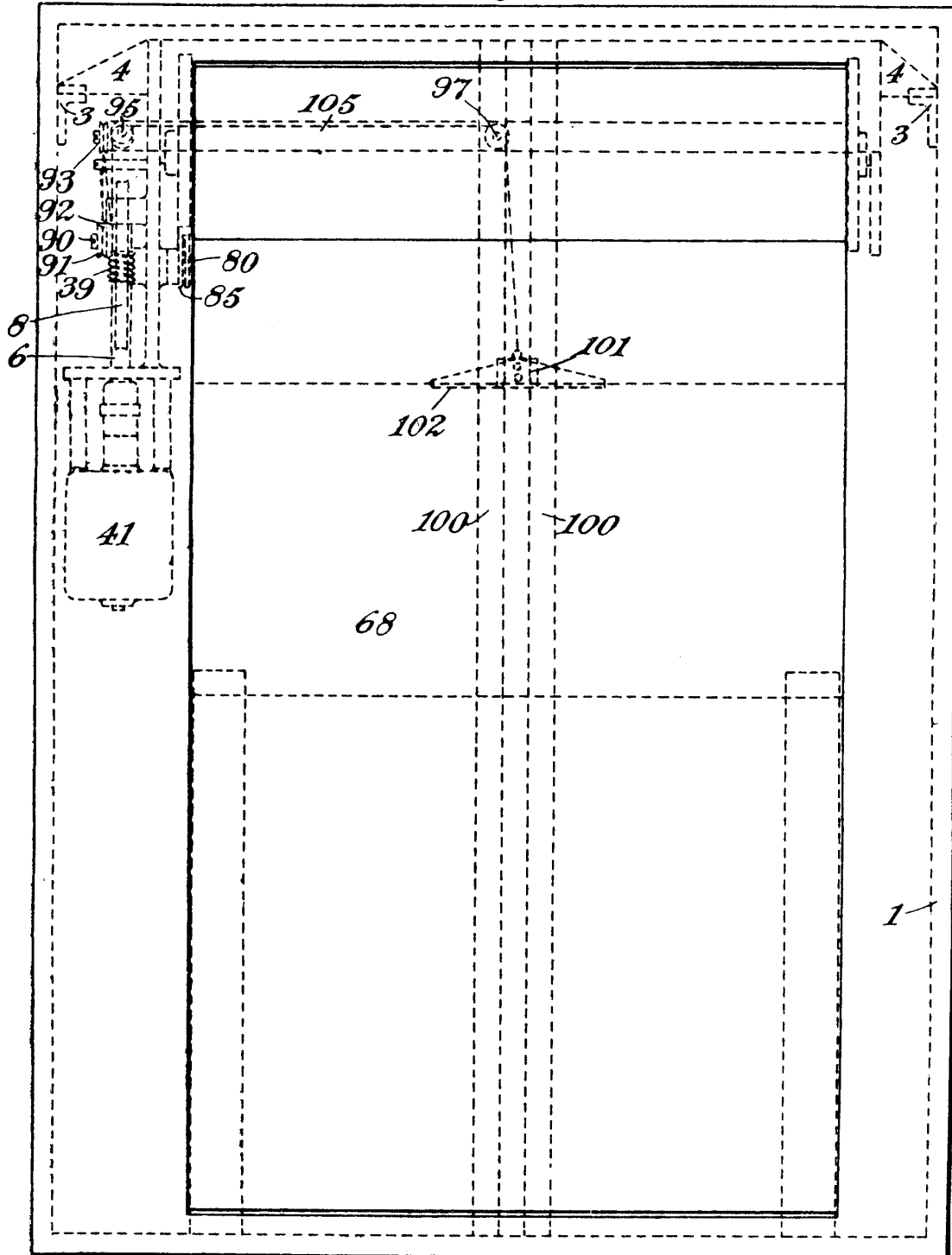
Fig. 9



*W. H. ...*



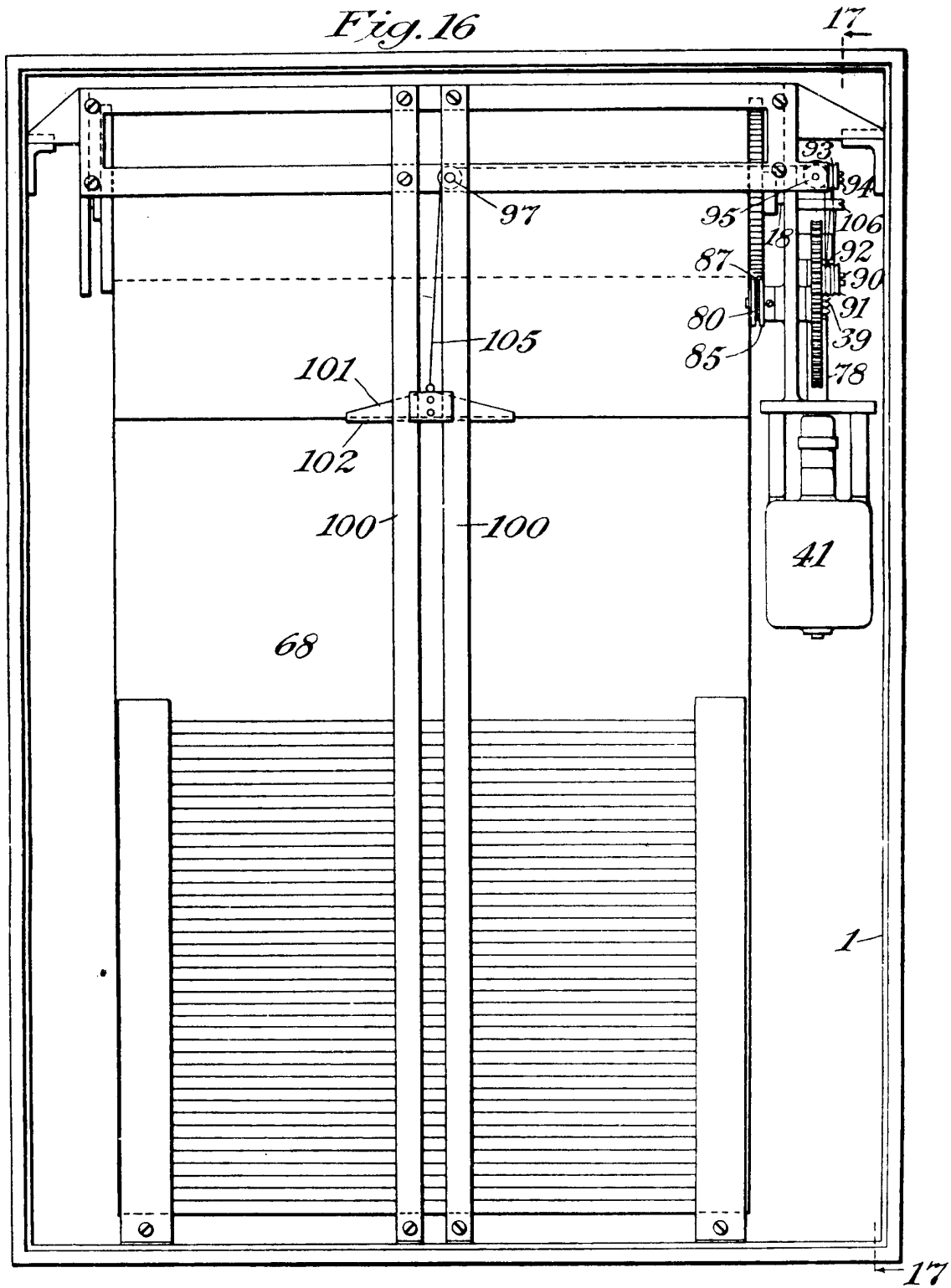
*Fig. 15*



*W. H. Wood*



Fig. 16



*Handwritten signature or mark*



Fig. 17

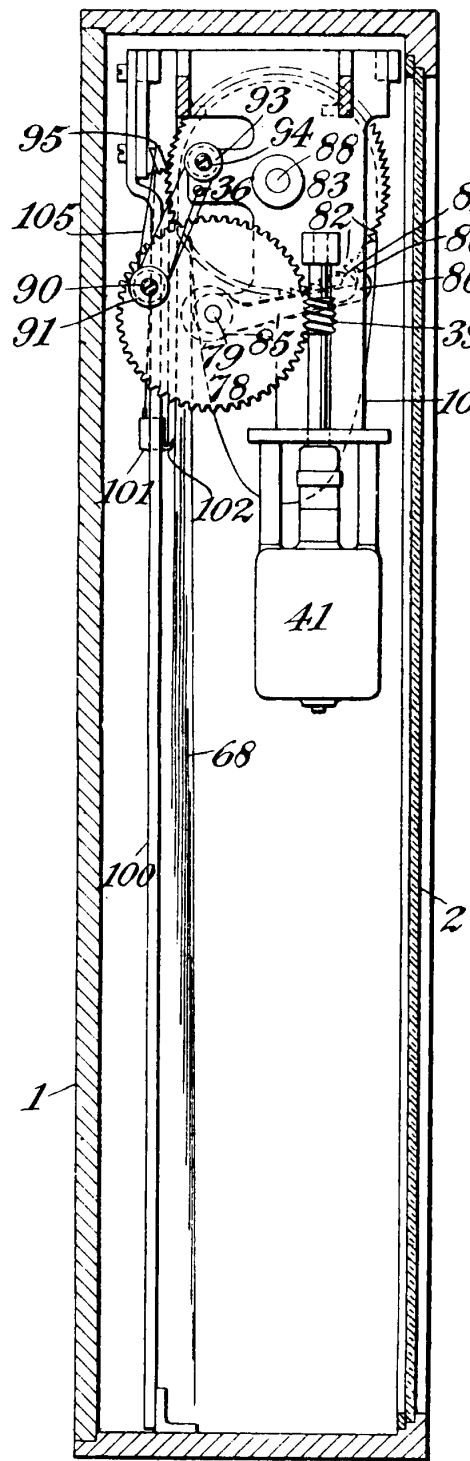


Fig. 18

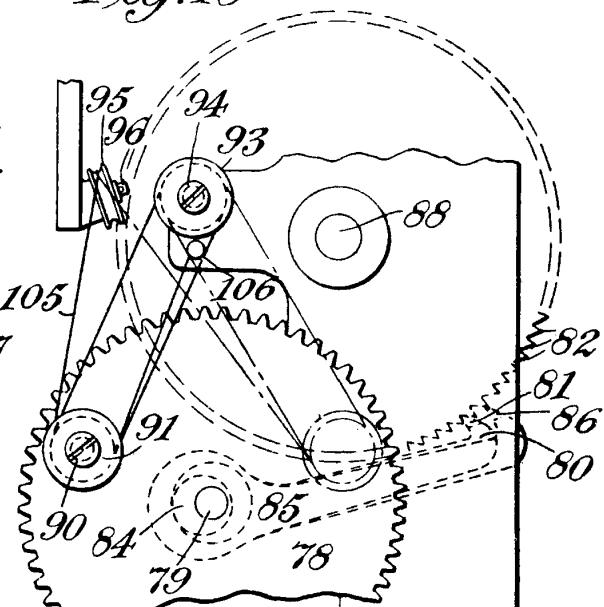


Fig. 19

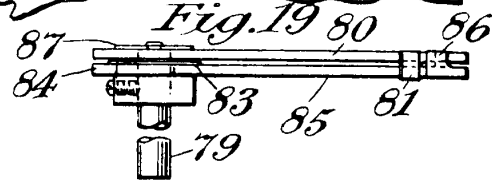
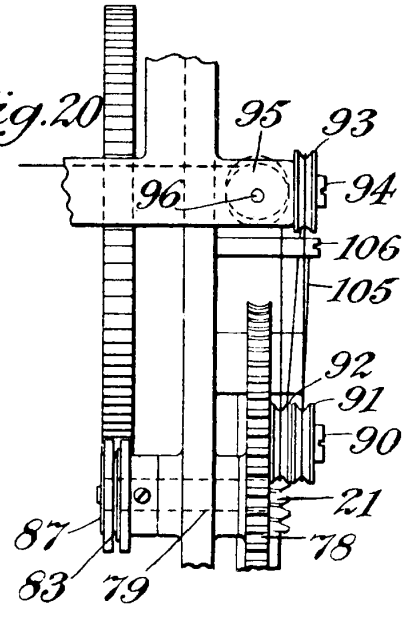


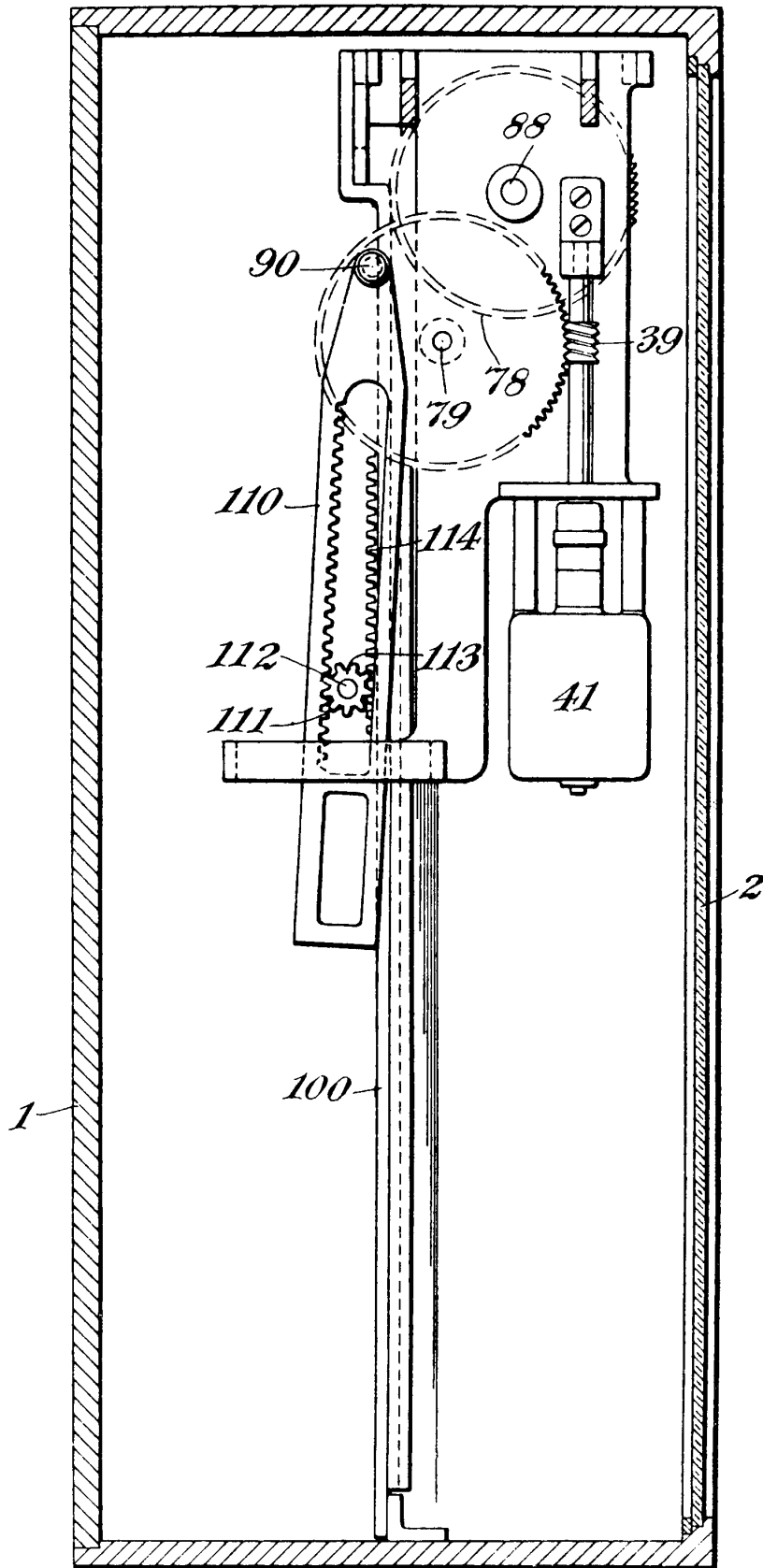
Fig. 20



*Y. J. ...*



*Fig. 21*



*Handwritten signature or initials*



Fig. 22

